

EL CRISOL.

FLORESTA CRÍTICO-MÉDICA,

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR PALOMEQUE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—EN MADRID: 4 rs. al mes.—EN PROVINCIAS: 6 rs. al mes y 15 por trimestre dirigiéndose a la redaccion con el importe en sellos de a cuatro cuartos, y 18 por conducto de los correos. —ESTRANJERO: 20 rs. al trimestre.—ULTRAMAR: 30 rs. id.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, libreria de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, número 11 y, en la redaccion, calle del Lobo, 23, principal.—En provincias, en las principales librerías.

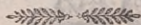
ADVERTENCIA.

Deseando la Redaccion del *Crisol* que su periódico sea lo mas variado posible, tiene dispuesto: 1.º En la seccion de la Biblioteca dará inmediatamente *El Regimiento preservativo* de Nuñez de Avila que formará una ó a lo mas dos entregas, y despues *El Espejo del perfecto Médico*, obra original, útil y necesaria á los discípulos, á los prácticos, á los catedráticos y á los escritores médicos: 2.º En el cuerpo del periódico, ademas de los artículos administrativos, pondrá trataditos necesarios y fáciles para los discípulos de medicina, resúmenes científicos que les faciliten

los exámenes, cuyos trataditos serán por decirlo así, la *esencia* de los respectivos años y de cada una de las asignaturas: 3.º Tratará estensamente varias cuestiones científicas, quitándoles la aridez que en la mayor parte de casos perjudican por la monotonía de la esposicion; y 4.º Dará un *claro extracto* de los acuerdos de la sociedad de Socorros mútuos y de la Emancipacion, no insertando esos estensos artículos de *varia indole* y de *tendencias diversas* con que otros periódicos engalanan sus columnas, porque en sentir de esta Redaccion, hay otras *cuestiones* de mas *utilidad* para los profesores y la ciencia.

La Redaccion del *Crisol* procu-

rá que su periódico crezca en interés científico y profesional, siendo prueba y garantía de sus palabras el interés creciente que han llevado sus números, á contar desde el primero.



A.

Emancipacion médica.

En estos críticos momentos, cuando un pensamiento colosal y atrevido ocupa la atencion de la clase médica española, ahora que la poderosa falange facultativa está presagiando con su inusitado y general movimiento el fausto acontecimiento de nuestra reparacion; y por fin, ahora que al grito salvador de *Emancipacion médica* vemos agruparse bajo una misma enseña á nuestros compañeros, menester será que la prensa médica eleve su autorizada voz entre el entusiasmo y agitacion que se observa. Solamente así creemos podrán hacerse compactos é irresistibles los esfuerzos que la clase entera practica, y se aprovecharán las bellísimas disposiciones que manifiestan nuestros compañeros.

Ciertamente que seria una calamidad irreparable el perder un solo instante de vista á la sazón, el verdadero norte de nuestra única salvacion, y que tan digno y magestuoso movimiento, estraviándose de su verdadero camino, tomara un giro inconveniente y nos

condujese á un término miserable y raquítico. Evitemos á toda costa semejante desgracia; procuremos sostener con decision y denuedo *nuestra union profesional*. Este sagrado objeto debe ser el ídolo á quien se consagren nuestra fé y nuestros pensamientos, porque de él ha de brotar el poder inmenso de la profesion, basado en su *independencia propia*.

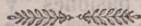
Reparad en la *enorme fuerza* que surge de las unánimes resoluciones de una clase tan útil y necesaria; pensad en el gran bien que esta cruzada conquistará al ramo de beneficencia pública, tan abandonado hasta el día por nuestras administraciones; y animados por tan dignos y filantrópicos sentimientos, no dilateis un instante en dar cima á tan grande empresa, uniendo vuestras voluntades y formulando vuestro pensamiento, elevándole á las regiones del poder que *no puede ni debe* negaros su sancion.

Tambien creemos deberos llamar la atencion hácia otro objeto capital del pensamiento que levanta hoy nuestra cruzada. Se reduce á que penseis en el medio mas adecuado de aprovechar nuestros esfuerzos, porque un aparato de fuerzas sin prudente direccion, no puede conducir jamás á resultados positivos y ventajosos; discutid maduramente la idea de *Emancipacion médica* que ha formulado el benemérito triunvirato de nuestra clase, y apresuraos á ilustrar con vuestro dictámen á

la Junta Central de Madrid. No dejes de fijar vuestra atencion en el rumbo que principia á tomar este negocio en el terreno de la práctica, y si necesario fuese, impedid á todo trance, con vuestra poderosa voluntad, los monopolios y los giros á que desgraciadamente se prestan con frecuencia estos grandes pensamientos. Recordemos nuestro pasado, y no olvidemos jamás la suerte que le cupo á la idea de nuestra *confederacion médica*; y así no daremos lugar á que un exceso de nuestra imprudencia nos conduzca á tan triste resultado.

En cuanto á nosotros, pueden estar seguros nuestros compañeros que EL CRISOL estará siempre dispuesto á defender en todos los terrenos los intereses de la clase, y ofrece solemnemente á sus comprofesores que vigilará sin descanso ni tregua todos los movimientos que puedan dar un giro marcado al actual pensamiento, y que en donde vea que existe monopolio ó intentos vanos, ó cosa que tienda á menoscabar los intereses profesionales y las altas miras de este fecundo pensamiento, con la misma franqueza con que hoy le patrocina, denunciará los abusos y los manejos que pudieran menoscabarlo ó llevarle á un terreno inconveniente é injusto. En suma, el pensamiento de la Emancipacion es excelente; los medios de que se deba disponer para su planteamiento y eficacia, serán necesariamente objeto de la junta general defi-

nitiva. De ínterin, recomendamos á nuestros amigos los farmacéuticos, los cirujanos y los médicos que se inscriban en esta asociacion, y estén dispuestos á secundar tan brillante pensamiento, que si se realiza como debe, sacudirá para siempre el yugo que pesa sobre las clases facultativas de España, y nos prepara un brillante y fructuoso porvenir, fundado en la *union y la confianza*.



B.

Enfermedades mentales.

Dedicado desde mi mas temprana edad al estudio de la filosofia y de la fisiologia, siempre he mirado estas ciencias como el origen fecundo en que se ha de tocar, si con fruto se ha de estudiar el difícil problema del hombre físico moral. Empero nunca conocí esta necesidad con mas imperio, que cuando analicé los trabajos que con este objeto se han escrito de la mitad del pasado siglo, en naciones rivales en gloria y ciencias, y de las que desgraciadamente somos hoy tributarios.

Ciertamente que leyendo estas obras recomendables se siente un noble interés por la causa de la filantropía y de la humanidad, y se recoje el hombre en sí para poder con semejantes bases, con tan dignos ejemplos elevar una razon mas en favor de la desgracia y de la degradacion horrorosa en que se encuentra sumida la mas hermosa criatura del universo, el poder intelectual por excelencia, el hombre en fin, complemento de la creacion y eslabon mas sublime y perfecto de la escala portentosa enlazada por la poderosa mano del supremo y sábio Hacedor.

Desde luego vamos á analizar algunas

cuestiones importantes de filosofía intelectual con motivo de entrar mas de lleno en el estudio de las afecciones mentales. Hace algunos años que leímos unas memorias sobre ramo tan importante en el Instituto Médico, cuyo fruto de meditación y estudios vamos á dar á nuestros lectores.

Primera cuestion. ¿El estado de las vísceras puede dar origen á cambios intelectuales independientes de una afeccion primitiva del cerebro?

Si recordamos lo que espusimos cuando hablamos de las pasiones, y del sistema de Bichat y de Cabanis; si reflexionamos que las numerosas enfermedades que atacan las vísceras del pecho y vientre determinan estados secundarios cerebrales muy marcados, ¿cómo hemos de negar la influencia visceral en la naturaleza de los delirios? Es, pues, indudable que las enfermedades de algunas vísceras dan constantemente un carácter moral, un genio especial, una facies que, segun nuestro ilustre Morejon, jamás engaña al práctico, y le dirige tambien como los signos físicos materiales, así para el diagnóstico, como para el pronóstico y curacion de la enfermedad.

Si esto es cierto, como nadie puede dudarlo; si las enfermedades del pulmon, v. g. la tísis, determina aquella calma, aquel encanto, aquella ilusion juvenil que proyecta hoy para no poder ejecutar mañana; que medita reformas cuando vá á exhalar un último suspiro; si las enfermedades del corazon determinan una pusilanimidad, una condicion vertiginosa y aquella tristeza que hace que el enfermo no quiera ir solo sino acompañado y siempre con miedo, ¿no será este dato muy precioso para el diagnóstico, y una prueba de la correspondencia moral con la alteracion física? Sin duda ninguna que sí.

La irascibilidad propia de los sugetos que padecen enfermedades del estómago, su desabrimiento y disgusto, y su influencia mo-

ral insoportable, ¿no dicen bastante la influencia que tienen estos cambios físicos en la moral de los individuos? Ciertamente que dicen demasiado si con despreocupacion se juzga. Pero donde se vé esta tendencia tomar un carácter predominante, es en las enfermedades de los órganos genitales, en que el militar mas valiente, acostumbrado á tomar una trinchera, á esponerse con serenidad al fuego mortífero que vomita una batería, gime, se aburre cual una débil muger, desde el momento que se afectan sus órganos reproductores, ¿se podrá negar su influencia moral? No se podrá rechazar, al menos con fundamento, mientras no se destruyan los inmensos hechos recojidos por Dupuytren y Breschet sus respectivas clínicas relativamente al carácter terrible que dan esas afecciones, en especial el cirsocele, aquella tendencia al suicidio, tan bien expresada por algunos estudiantes de medicina que padecieron esta afeccion, y que despues de curados recobraron el vigor y fuerza que antes habian perdido. Díganlo tambien las observaciones de Boyer y las de Dupuytren; estos dos héroes de la cirugía francesa, quienes aseguran que la castracion predispone al suicidio; confirmelo la observacion que trae Samuel Form de un loco á quien castró para curarle, y lo únicamente que logró fué que de maniaco degenerase en melancólico; y estos hechos constantes ¿no indican nada, ni tienen ninguna relacion moral? Sí, sí, diremos una y mil veces; pues sin esto no concebimos los cambios morales, consecuencias de alteraciones físicas de las vísceras. Y si aun no nos bastasen estos ejemplos, tendríamos en nuestro favor la facilidad con que el cerebro se afecta y delira secundariamente á las afecciones del estómago, del hígado y de los pulmones, y aun mas las sensaciones orgánicas, instintivas, que durante el delirio se desenvuelven, siendo la verdadera espresion del estado de los

órganos. También las autopsias de los locos nos lo demuestran; léase á Esquirol, y se verán multitud de locos cuyas lesiones en el cadáver tenían mucha relacion con el objeto de su delirio. En efecto, quién creía tener un regimiento en su vientre, que se batía y hacia fuego, y se le encontró un cáncer en el estómago; quién un herrero en su vejiga, y notarse también una multitud de pequeños cálculos. ¿Cómo pues, negar en estos casos la relacion entre las sensaciones viscerales y el delirio? Con lo dicho sobra para dejar asentado fuertemente, que el estado de las vísceras produce modificaciones, delirios secundarios é independientemente del delirio nervioso primitivo, y si aun se dudase, la analogía nos lo haría admitir en ciertos y determinados casos.

Los ensueños muchas veces tienen una fuerte relacion con el estado visceral; cualquiera que haya visto ó mejor experimentado sensaciones violentas, ha podido notar que sus ensueños han sido casi siempre referentes á las sensaciones experimentadas y no satisfechas, en términos de que independientemente de la voluntad y de la inteligencia, obra la naturaleza sus descartes, y produce sensaciones que hacen despertar, á fin de que se efectue el objeto visceral; y si esto sucede en el ensueño, como no en el delirio, que bajo ciertos aspectos es muy semejante? Queda, pues, fuera de duda que las vísceras pueden dar lugar á actos delirantes, influyendo sobre el cerebro é independientemente de la lesion primitiva de este órgano.

Segunda cuestion. ¿Las alucinaciones son enfermedades del juicio, dependientes de la influencia de las opiniones é ideas, y por consecuencia una locura del entendimiento?

Este pensamiento de Huarte me ha parecido siempre tan filosófico, que ciertamente me he propuesto ventilarle mas ampliamente, y creo que puede convencer á alguno que

no será tan escéntrico Huarte cuando aseguraba que habia una locura del entendimiento.

La alucinacion es una sensacion sin objeto, sin otra representacion que un falso juicio, deducido ó de sensaciones insólitas ó de recuerdos anteriores, que es lo mas probable, ó de creaciones nuevas y fantásticas que el entendimiento crea; de consiguiente, los sentidos en esta especie de locura entran por nada, mientras en la segunda cuestion lo son todo.

Ciertamente que las ilusiones de los enfermos ó de los locos versan sobre un género de ideas y pensamientos, y este modo de desarrollar estos pensamientos, aunque morbozo, se refiere con mucha frecuencia al carácter, educacion, temperamento y costumbres del enagenado semejantes á los ensueños ideales, el hombre acaricia las ideas familiares, las reconcentra y crea, y desde el momento que les da cuerpo y representacion, desde entonces está alucinado; pero el hombre soñando y despertando despues, compara, forma la atencion, y se conoce á sí mismo y á su estado, y determina que todo es sueño, imágenes fuera de la realidad. El enagenado aunque tiene conciencia de sus actos, cree sus ilusiones como cosa real y positiva, y de aquí que no estableciendo punto de comparacion, sigue en su error.

Un literato orgulloso no cree que es Marte; pero se escucha él mismo y dice el infeliz, quizá en su demencia, gracias, señores, esto es bello, pero basta.

El ascético oye á su Dios y á su angel tutelar; es su cerebro que acostumbrado á pensar así, no se deshace de aquella idea, solo que antes veía que era ficcion, y ahora su ficcion es realidad.

El ambicioso cavilando, alguna vez se finje en su mente un emperador, y todos sus ademanos en aquel momento toman

cierto aire de realidad; pero vuelto en sí, conoce que es nada, y todo el castillo desaparece, pero estando loco da realidad á su creacion imaginaria.

Hé aquí por qué tiene razon Alibert, al espresar que no hay mucha distancia del hombre normal al loco; no mucha ciertamente, puesto que todos corremos tras fantasmas á que nosotros damos cuerpo y movimiento; nos agradamos al poetizar nuestra existencia; nos elevamos al creernos superiores, y nos gozamos en nosotros mismos cuando recorremos en nuestra mente las contestaciones creadas por nosotros, en el momento que pensamos en el objeto amado, nos preguntamos y respondemos, y por aquel momento como los locos somos felices, y aun no conocemos que somos nosotros quienes todo lo fingíamos.

De todo lo dicho resulta que es muy verdad que las alucinaciones son locuras del entendimiento, independientes de los sentidos, y que si fuésemos tan felices que pudiésemos escitar estos y la atencion en un alucinado, tal vez conseguiríamos su curacion.

Al ver el artículo que sobre alucinaciones escribió Brierre de Boismont en la Enciclopedia médica, me llené de placer, pues está conforme con mis ideas y con las del profundo Huarte; de consiguiente creo que la alucinacion no es mas que la reconcentracion morbosa de la potencia pensadora, hasta el punto de no poder fijar la atencion y la conciencia, para establecer la relacion entre el estado presente y el anterior; entre los diferentes estados del yo.

Tercera cuestion. ¿Las ilusiones sensitivas de los locos no es una verdadera locura de la imaginacion como queria nuestro Huarte? La imaginacion segun todos los autores es la facultad de crear ideas, representaciones, ya de los objetos presentes, ya de los que pasaron, ya combinando diferentemente; pero como las ideas dependen de las sensacio-

nes, y como los órganos sensitivos se encuentran alterados en los locos, fácil y claramente se deduce, que no se pueden corregir sus ilusiones. En efecto, las ilusiones relativamente al juicio, no porque le corrijan se corrige la ilusion, y esto es sabido, que por mas juicio que tengamos para saber que un baston en el agua no está roto, la ilusion, siempre es idéntica, siempre es completa, á las veinte como á la primera vez; de consiguiente si la sensibilidad representativa está alterada, alteraciones presentes tendrá siempre el infeliz demente; y de aquí aquel principio filosófico de José Frank, de que las locuras son enfermedades mas médicas de lo que generalmente se cree.

Es, pues, indudable que estudiando la relacion de las ideas de los enfermos con los objetos que los rodean, y comparando cuidadosamente, se podrian calmar fisicamente los trastornos, y entonces el juicio sería exacto; pero este no puede nunca serlo si no se modifican los instrumentos que le han de dar la noción de las cosas, la representacion de ella, así es como se puede creer con Frank, que no es médico quien solo cuida de los consejos morales. Decíamos que pensábamos con Huarte, porque este autore spone la diferencia del entendimiento y de la imaginacion, en que esta es mas accidental, mas de actualidad, mientras que el otro no es tan esclusivamente orgánico, sensitivo, dependiente de los objetos; y así al contemplar la locura de la imaginacion, lo decimos relativamente á la no relacion entre el objeto y el órgano impresionado, y de consiguiente creo que es una idea filosófica, profunda, la que nuestro español ha espresado en su obra. En fin, terminaremos esta cuestion manifestando, que mientras no se cambie la impresionabilidad orgánica, la receptividad, no cambiará el error de los sentidos, las ilusiones, y así es menester obrar como médicos y como si se tra-

tase de cualquiera viscera, pues el mal es orgánico, de los sentidos.

C.

Caso raro y peregrino.

J. M., natural de Onís, de 47 años de edad, temperamento sanguíneo-nervioso, de estado casada, sin haber tenido familia. En el mes de setiembre del año de 1852 tuvo un desarreglo en el período menstrual, cesó éste, y se distendió el vientre, sintiendo algunos movimientos en la cavidad abdominal. Siguió hinchándose el vientre, y simulando un embarazo hasta el mes de marzo de 1853, en cuyo mes apareció de nuevo la menstruación con irregularidad, ya en el color, ya en la cantidad. Desde el primer momento se distendió el vientre y siguió aumentando, sintiendo la paciente movimientos abdominales y los pechos prominentes. Estos solos eran los síntomas observados, con buen apetito, funcionando bien en la parte nutritiva y escrementicia. La paciente creía que su estado era una verdadera preñez, y lo mismo dijo un profesor que lo reconoció, si bien otro, no menos práctico, nunca estuvo en esta persuasión, fundándose en que el vientre se distendía de un modo irregular, guardando una forma transversal sin distensión esférica. En algunas semanas bajaba algo el vientre; tenía la enferma muy buen aspecto y funcionaba con regularidad, y todo esto motivó el que el profesor que no opinaba por el embarazo lo clasificase de una hipertrofia del omento.

De los informes facultativos, de la retención de la menstruación por cinco meses, y de los movimientos del feto, que decía la enferma había sentido primero en el ombligo y después en el lado izquierdo del vientre, se creyó un embarazo; pero al mes, esto es, á

los seis meses apareció poco y descolorido, sin que por esto cesase el movimiento, antes bien aumentaba, y desde el 24 de marzo de 1853 no volvió ya á aparecer la menstruación. En los primeros cinco meses de esta falta la enferma se quedó delgada y el semblante oscuro, con mucha debilidad y sueño, muchos ardores en los pechos que se pusieron abultados y llenos, creciendo el tejido celular de las axilas, pero ni echaban agüilla ni tenían la aureola manchada. En cuanto al vientre, fué creciendo progresivamente hasta el estómago, y el movimiento se hacía sentir hacia los vacíos y con mas empuje al lado izquierdo y como si cayese ó chocase algo, sintiéndolo mas distintamente cuando la enferma traginaba ó barría y aun en la cama; pero no todos los días ni á todas las horas. El vientre estaba muy tenso y reluciente, con gran tirantez en los muslos y en las ingles y en las caderas con mucho dolor en el coxis, que era muy vivo si permanecía la enferma sentada mucho tiempo y aun estando acostada en la cama. Las demás funciones se ejercían con regularidad, á no ser la inmovilidad para bajarse y ayudarse á las faenas de la casa, que era lo que mas aburría á la enferma, así como el movimiento, *que era mas pronunciado cuando no comía*, y era lo que temía mas la enferma, pues que tenía aprensión de que sino era una criatura, fuera una lombriz ó algun cuerpo extraño ó sangre detenida; en fin, exclamaba compunjada: *será lo que Dios quiera, pero cosa buena no es porque ya van catorce meses; ¿cómo será un embarazo?*

Diagnóstico. El primer profesor que reconoció á la enferma manifestó que era embarazo: el segundo creyó siempre que no lo era, y antes bien una hipertrofia de los omentos: otro cirujano dijo que encontraba algo al tacto, y que no podía ser ni hidropesía de la matriz, ni el aumento de los omentos, ni mucho menos ninguna lesión de la ma-

triz, pues el semblante y las funciones indicaban una sanidad completa.

Pronóstico. El del primero fué el parto: el del segundo que con el tiempo bajaría el vientre y todo quedaría en su ser; y en el tercero se inclinaba mas bien al dictámen del primero, en vista de los síntomas referidos y del reconocimiento hecho.

Tratamiento. En su consecuencia, y viendo la enferma la confusion de pareceres, no quiso pasar á ponerse en tratamiento sin consultar el voto de algunos profesores de esta córte, como en efecto lo hizo, y estos fueron del dictámen siguiente:—«En vista de la consulta y de los síntomas que acusa la enferma, la enfermedad no es otra cosa que una *preñez falsa*, ya sea una mola, ya un cuerpo flotante y fibroso de la matriz, ya otra de las muchas producciones anormales que en dicho órgano se desarrollan, y que producen todos los síntomas locales y simpáticos de un estado de preñez verdadera, habiendo notado todos los autores que los dichos cuerpos situados en la cavidad de la matriz son los únicos que desenvuelven ese cortejo de síntomas, y no los que se sitúan en las paredes; ni mucho menos los omentos, que en nuestro entender no hubieran desarrollado tan notorias simpatías. En suma, ese estado es eminentemente difícil de clasificar, y solo el aspecto bonancible de la enferma, su apetito, el buen color y regularidad de las funciones promete un pronóstico reservado. Respecto á lo que se debe de hacer por la enferma, este es el huevo de Juanelo; la dificultad está en atinar á ponerlo derecho sin perjuicio para la enferma. Despues de haber meditado lo suficiente sobre dicho caso, vamos á hacer algunas indicaciones para que se pongan en planta, y son las siguientes: 1.^a Untar con pomada de belladona el hocico de tenca todas las noches, á fin de relajar el fondo de la matriz y favorecer por este medio la espul-

sion del cuerpo extraño: 2.^a Usar del centeno cornezuelo, ya en infusion ó en polvo, comenzando por dos granos cada dia, aumentando sucesivamente la dosis, para ver si se determina la escitacion de las fibras de la matriz para favorecer esta espulsion: 3.^a Una tisana de las cuatro yerbas diuréticas con nitro para favorecer la diuresis, y escitar los organos generadores: 4.^a Una sangria general del pié ó del brazo: 5.^a Cada tercer dia usar de unas píldoras aloéticas como escitantes de la cámara yemenagogas. Esto es lo que puede y debe hacerse por espacio de unos quince á veinte dias, y una vez incoado este plan, consultar de nuevo, no dudando en aconsejar este plan, que en medio de la oscuridad en que nos encontramos en el caso dado, satisface por ahora á los datos de la ciencia.»—La enferma usó del plan indicado, y á los quince dias habia conocido mucho alivio, y eso que no pudo usar de la pomada de belladona, por no haberla en las hoticas del pueblo; pero comenzó á bajar el vientre, orinó mucho, y la orina se quedaba á los pocos minutos como *leche cocida y cortada*, y otras veces como *ladrillo molido y amarillento*, siendo mas marcado en adelante. Además le apareció por *tres dias seguidos* un desahogo de sangre por el curso sin dolores ni pujos, solo con gana de obrar y mucho peso en el orificio, con lo cual habia sentido la enferma mucho alivio; pero quedando la tirantez de caderas é ingles, y los muslos manchados desde la rodilla arriba de unas placas renegridas, y en medio de ellas unos tumorcillos como avellanas, muy duros y doloridos, que la impedían el movimiento y agilidad; pero añadía la enferma, que estaba *muy contenta por el mucho alivio* que experimentaba, y me consultaba de nuevo acerca de ponerse ó no unas sanguijuelas y purgarse segun le mandaba el cirujano que la asistia. En su consecuencia se le contestó lo siguiente:—

1.º «A mas de la pomada de belladona al vientre y á la vajina, debe ponerse dos docenas de sanguijuelas al ano ó en los tobillos, haciendo correr bien la sangre: 2.º A los ocho dias hacer una sangria del brazo de unas diez onzas, y seguir con los purgantes cada tres dias: 3.º Usar de la alimentacion de sopas con mucha cebolla, y dieta láctea; y 4.º Ejercicio á caballo, pero moderado.»

Reflexiones. Como desde luego se advierte, esta historia es curiosa y peregrina, y lo es mas, porque quien la redacta fué uno de los médicos consultados, ni vió á la enferma ni la reconoció, pues que se hallaba á gran distancia, y solo obró en vista de la consulta escrita por la enferma y por las notas facultativas. Respecto á la enfermedad en cuestion, es evidente que *ha sido una hidrometra* que se dispó con los diuréticos y escitantes del aparato generador. Es muy curiosa la circunstancia de desenvolverse esta enfermedad, esto es, en la época crítica, toda vez que fué acompañada de una *polisarcia* ó *gordura* que aun conserva la enferma, aunque ahora se encuentra completamente sana, y es rara tambien por las simpatías que desenvolvió como si fuese un verdadero embarazo, en una persona que á pesar de llevar veinte y seis años de casada, no habia tenido jamás familia; motivo por el cual la paciente se empeñaba en que era preñez, y lo mismo las asistentas y parientes. Otra cosa notabilísima es el cómo el sistema linfático se afectó, pues que los tumorcitos en forma de avellanas, duros y doloridos, no eran mas que una *linfítis* siquiera momentánea; pero necesaria á la estension y comprension que ejercia el vientre ó mas bien la matriz sobre los conductos y vasos inguinales, de donde partian la tirantez y los dolores, y tambien la inflamacion mecánica de los ganglios linfáticos. En una palabra, este raro y peregrino caso, nos demuestra lo difícil que es el *diagnóstico* en muchos ca-

sos, y cuán aventurado es el *pronóstico*, y que el método curativo no siempre es *racional* sino aproximativo; pero á la vez demuestra que partiendo de ciertos datos no puede menos de acertarse, cuando el tratamiento se funda en las deducciones lógicas, y en los conocimientos fisiológico-patológicos, y por lo mismo, el de este curioso caso no tuvo otro fundamento. En esta inteligencia, y por lo raro y peregrino del caso, le insertamos en *EL CRISOL*, creyendo con esto servir á la ciencia y á la profesion.

D.

Causas de la decadencia de las clases médicas.

Despues de una pausa hecha por el doctor Parlante, siguió su discurso, narracion ó cuento, que al caso dá igual banticesele como quieras, y yo en cumplimiento de mi empeñada palabra, sin añadir ni quitar, salvo error de traslado, voy á continuar su plática, que fué como sigue:

La segunda clase, ó sean los profesores de partido, contribuyen, impelidos por las mal entendidas bases de su organizacion, á la decadencia de la Medicina patria, pero como instrumentos pasivos.

Con efecto, hay como todos sabemos diferentes títulos adquiridos con diferentes pruebas académicas, y por consiguiente con diferentes derechos en la práctica. Pero si bien las dos primeras diferencias son reales, existentes por sí en virtud de los estudios que se exigen reglamentariamente, la tercera no existe mas que de nombre en la inmensa mayoría de los casos.

Es cierto que se han dictado providencias severas para limitar de una manera gubernativa atribuciones que el sentido científico rechaza; las grandes capitales han leído en

los diarios oficiales multas, amonestaciones, etc., a los profesores cuya legítima y legal autorizacion se estiende solo á las enfermedades médicas ó quirúrgicas; mas al paso que se reprimen abusos en unos puntos, en otros á la fuerza se autorizan extralimitaciones necesarias en la actual organizacion de los partidos.

¿Qué importa que á un cirujano ó á un médico puro los sonrojen por prestar asistencia que no le incumbe en las capitales, si en la mayor parte de los pueblos se escita á la infraccion por la permanencia de uno de los individuos espresados, solo y sin intervencion?

La mayor parte de los partidos están al cargo de cirujanos de segunda y de tercera clase; no tienen médico con quien consultar, y como deber de conciencia, de humanidad, en cumplimiento del deber sagrado que les impone la obligacion de prestar auxilios á sus semejantes en el lecho del dolor, asisten á todo lo que ocurre sea de medicina sea de cirugía, lamentando muchas veces en el fondo de su alma la carencia de ciertos conocimientos que debieron recibir si sus maestros tuvieran presentes los compromisos que en dias no muy lejanos al de su rivalidad, por precision en el mero hecho de marchar á un pueblo, iban á contraer.

Pues bien: hé aquí el origen de la decadencia médica que atravesamos moral y materialmente considerada. Lo primero, porque en el concepto del vulgo que sostiene á todas las clases científicas, no hay diferencia entre cirujanos, médicos puros y médico-cirujanos, puesto que unos y otros prestan el mismo servicio, y como las aspiraciones facultativas difieren en mucho, se menoscaba la dignidad profesional, y como consecuencia precisa y obligada, *decae su influjo moral*. ¡Bien saben nuestros comprofesores cuán verdadero es lo que dejamos consignado! ¡Muchas veces gravita sobre la con-

ciencia del cirujano ó del médico, pues el resultado adverso de una enfermedad que duda si hubiera llevado á feliz término empleando un agente que no le esplicaron por razon de no corresponder á su ramo, y al establecer el diagnóstico de ciertas enfermedades situadas fuera del alcance legal de su ciencia, pugna desesperándose en vano con su situacion, situacion creada por faltas en la organizacion de los partidos!

Y en estas luchas indebidamente creadas por la anómala situacion en que muchísimos profesores se encuentran colocados, se desvirtua la facultad, se debilitan los severos principios de *moral médica*, crecen los abusos, sus efectos se hacen sentir sobre la generalidad, y se desprestigia el cuerpo facultativo, de suyo tan meritorio y digno.

Moralmente, pues, decaen las clases médicas, y aun cuando la organizacion actual de la medicina disminuya la accion de estas causas de decadencia, han de pasar muchos años para que su estincion sea completa, porque para recobrar los actuales médico-cirujanos su verdadero puesto en el aprecio y consideraciones sociales que en derecho les corresponden, pugnarán tenazmente contra la impopularidad que les causan sus exigencias tan justas como desconocidas en los pueblos por no tener quien las reclamara por su posicion y carrera.

Si examinamos ahora la cuestion bajo el punto de vista material, vemos que las dotaciones son mezquinas y reconocen como origen la heterogeneidad de subdivisiones facultativas. En un pueblo se presenta un cirujano de tercera clase, y las condiciones que impone están en relacion con el trabajo intelectual y los sacrificios que le ha exigido la posesion de su título. Abandona esté el partido, y se presenta un médico-cirujano con trece años de carrera, pide una recompensa proporcionada, y con admiracion suya oye que se le sujeta á lo que á su predecesor,

que se le habla de asistencia de barba (1)... y mirando á su estado, á sus obligaciones y al cuadro que el porvenir le presenta, despues de varias tentativas, la ley imperiosa de la conservacion le obliga á rendirse y se entrega á los rigores de su destino, para maldecir desde su retirado asilo á la sociedad que tan mal recompensa sus desvelos. ¡Maldicion inmotivada! ¡No es la sociedad, sino los encargados de la organizacion médica los que á tal extremo nos conducen!

Y como la consideracion, el punto, la categoría, estan en razon directa de las asignaciones, de aquí el que siendo estas mezquinas, aquellas se encuentren á su vez muy rebajadas.

Hemos presenciado, ¡y mengua causa el decirlo! optar por un partido un cirujano de tercera clase y un médico-cirujano, y por cuarenta reales de diferencia en favor del pueblo que rebajó el primero, despedir al segundo. ¡Véase si con razon consideramos estos hechos como causas de la decadencia médica!

Pero ¡ah! aislados los profesores, abandonados á sus recursos individuales, víctimas de mil privaciones, ellos mismos se labran sus cadenas, porque combaten en vano agotando sus fuerzas contra un obstáculo invencible. Unanse de una vez para siempre; halle eco en su razon el pensamiento de *emanciparse*, y el dia que tal hagan, entonces.... impondrán condiciones que no saliendo de la esfera de la justicia, los pueblos y el gobierno aceptarán necesariamente. No se borre jamás de su imaginacion la idea de que *unidos serán fuertes*, y apresúrense á consolidar la *union*; de lo contrario, estériles serán sus esfuerzos, inútil toda resistencia por carecer de unidad de pensamiento.

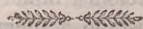
Y sin embargo de lo espuesto, se deduce

(1) Dignísimos cirujanos han protestado como debian contra este abuso; pero en vano, los pueblos si guen con esa exigencia y difícilmente se desterrará.

que los profesores de partido son instrumentos pasivos de la decadencia médica, porque ellos obran impulsados por la necesidad imprescindible de vivir, porque nada les ofrece la clase médica elevada, y cuyo primer cuidado debia ser la situacion acomodada á los sacrificios iguales á los suyos, que para adquirir sus títulos ha consumado la demócracia médica, porque no han arreglado los partidos del modo que el pais y las exigencias médicas reclaman; porque han asaltado en su mayor parte, en alas del favor, puestos que no les pertenecian; porque han destruido el estímulo y amor á la ciencia, por su apatía y su frialdad para con aquellos; porque apoyados en *frágiles pedestales temen y alejan de sus moradas oficiales á la juventud escogida por sus talentos para que no manifiesten su poco ó ningun mérito*. Y en el estrecho recinto que dejan á los profesores que no son de su cuerda, les dejan la miseria y abyeccion, porque la *decadencia médica* no les importa. Hable la historia de algunos de nuestros prohombres, y supla con sus irrecusables páginas á nuestra humilde voz.

Médicos de partido, vosotros la conoceis, inútil es referíroslo; tiempo vendrá en que lo hagamos. Hasta aquí el Doctor, y yo humilde Bachiller, despues de referir sus palabras, me despido de tí, lector amigo, hasta la primera, que es la mas segura.

BACHILLER CONTRERAS.



E.

Al lanzarnos á la arena periodística, nuestra principal y casi exclusiva idea ha sido practicar todos los esfuerzos imaginables á fin de mejorar la situacion de la clase mas meritoria y menos atendida de nuestra

profesion; es decir, los *profesores de partido*. Aislados en el penoso ejercicio de la práctica; divorciados de toda aplicacion ventajosa á sus intereses por hallarse muy distantes del centro gubernativo, piérdense sus justas quejas en el intrincado laberinto de los negocios públicos, y no encuentran eco sus clamores por falta de *unidad, tanto de accion cuanto representativa*.

Repetidas veces hemos pensado en asunto tan importante, é investigando las causas no hemos podido esplicar el abatimiento de profesores tan necesarios á la sociedad, tan dignos del aprecio público, tan dispuestos á sacrificarse siempre en aras del bienestar social.

La falta de union lo ha ocasionado todo; la poca energía de ciertos hombres, que ofreciendo mucho no han cumplido nada, ha llevado á mal terreno una causa tan justa; el indiferentismo en la mayor parte de los profesores en ciencias médicas, ha alentado la adopcion de medidas atentatorias y represivas á su dignidad y decoro; la division que ha existido y existe entre los afiliados en una misma bandera por la diferencia de gerarquias profesionales, ha traído en pos de sí el olvido del bien general por el individual, y todos estos elementos de destruccion han casi consumado la obra, reduciéndonos á la situacion precaria que atravesamos.

Sí, profesores de partido, médicos de las grandes poblaciones que no habeis buscado por falta de apoyos la corona de la fama creada por posiciones inmerecidas nacidas del favor conquistado á fuerza de humillaciones que resiste la dignidad de que os hallais poseidos, ved cuánta verdad encierran las consideraciones que acabamos de esponer, á las cuales se debe vuestra reducida posicion; estudiadlas atentamente, y vuestra sinceridad no podrá menos de darnos la razon en el fondo de vuestra conciencia.

Pero faltaríamos á nuestro programa si

nos contentásemos tan solo con manifestar los males, porque hemos prometido *indicar oportunamente los medios de remediarlos*, y en este concepto os dirigimos nuestra humilde voz á vosotros, *médicos cirujanos y farmacéuticos*, para poner á vuestra vista el único camino que debeis seguir para que se regenere la clase. No creais que nosotros, á imitacion del considerable número de *falsos apóstoles* que nos han precedido, os escitamos á una redencion levantándonos sobre vuestros hombros para despues venderos; no, la sospecha no cabe en nuestra conducta, porque el medio que vamos á recomendaros para que consigais vuestra mejora, solo vosotros por vuestros naturales esfuerzos habeis de llevarle á cabo. Causa tan justa no necesita campeón que conduzca á la liza, porque encarnada en el corazon de todos, todos pueden guiar, y esto es una condicion indispensable para la consecucion del objeto.

Sabeis desgraciadamente por esperiencia, que hace ya muchos años os encontrais supeditados á las condiciones que os imponen los pueblos, porque entre *la vida ó la muerte*, optar por la primera, sean cual se quieran las condiciones que se ofrezcan, es una ley sancionada por la naturaleza. No oponeis resistencia, porque tras de vosotros veis mil que aceptarán las condiciones que desechais, y ante el pan que os piden vuestros hijos, ceder es heroismo y virtud. De esto nacen las pretensiones que os deprimen y aumentan de dia en dia, el que se consideren vuestros favorecidos como favorecedores, el que aumente el encono, y por consiguiente la desunion entre los hijos de una madre comun, y que sin esperanza mireis vuestra degradacion como obra del destino.

Y teneis un medio mas poderoso que la fatalidad misma para conducirlos al sitio y consideracion que de justicia os debe la sociedad; este medio consiste tan solo en la

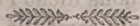
union de todos los profesores sobre quienes la desgracia gravita.

Habeis visto que saltos de representantes en las legislaturas pasadas, un ensayo de vuestra fuerza ha dado brillantes resultados trayendo hombres nuevos de la profesion á la asamblea constituyente; pues bien, estableced *juntas médicas provinciales* que sean intérpretes fieles de vuestras opiniones; unios todos de buena fé con el objeto de regenerar la clase; exigid en nombre de vuestros mismos derechos cuenta estrecha de su cometido á vuestros representantes; exigidles responsabilidad estrecha admitida tácitamente al aceptar sus cargos; arreglad las condiciones á que deben sujetarse los pueblos, no vosotros, y hecho esto, cortes y gobierno teneis que os escuchen y protejan, pidiendo todos, no algunos á nombre de todos, que escarmentados estamos por desgracia de lo que han sido nuestros mediadores.

Organizada la medicina y la farmacia de esta manera, será tan fuerte como la union, que ha de ser su divisa, tan elocuente y severa como la justicia y conciencia de su causa, y no habrá obstáculos, porque *dentro de la esfera de la ley se pide y se consigue lo justo*.

Obstáculos á la *union profesional* no pueden oponerse porque es propio á la identidad que imprime al jurar la ciencia misma; médicos, cirujanos y farmacéuticos, todos somos víctimas de las exigencias exajeradas de los pueblos, porque desconocen lo elevado de nuestra mision por efecto de nuestros desaciertos pasados; reunámonos todos y conjuremos la tormenta que nos amenaza de un modo inevitable.

Unámonos y seremos fuertes. Por nuestra parte examinaremos en pró de esta idea fecunda en resultados provechosos los medios mas apropiados en los inmediatos números.



CHUCHERIAS UTILES.

Congresiones: vel duodecim principio liber nuper editus. Cum privilegio. Liber duodecim principiorum quem nuper composuit Franciscus de Villalobos artium ac medicinæ doctor et medicus catholici principis Ferdinandi Hispaniarum et utriusque Siciliae regis omnis ævi regus invictissimi feliciter incipit.—Explicit liber duodecim principiorum qui etiam congresiones apellatur in oppido Madrid assistente catholico rege martii quinta decima anno Christimillesimo quingentesimo quarto decimo. Ex impresione Salmantina per honoralem virum Laurentium de Liom de Deis. Anno Domini millesimo quingentesimo decimo quarto. Laus Deo.

Esta obra es enteramente desconocida á los historiadores de la medicina española, así á Morejon como á Cínchilla, por cuya razon vamos á dar un ligero extracto de ella.

Dedicatoria. Lo está á un médico *Famosísimo doctori Ferdinando Alvarez Hispaniæ et Siciliae protomedico Franciscus de Villalobos*. En esta dedicatoria se queja del abandono en que Fernando Alvarez y Villalobos consideraban á la medicina y á los médicos en asuntos literarios, pues que no procuraban sino lucro, y por lo mismo el autor habia acordado el dar algunas obras sobre principios médicos que no dejarían de chocar especialmente al partido de los *conciliadores* (1), y prevé que tendrá muchos impugnadores, como en efecto los tuvo entre los amigos del autor. Que sabia bien que le habian de originar algunas *palestras* que él haria públicas, ayudado del buen consejo y dictámen de hombre tan docto como Alvarez, que le alentaba en tal empresa, y de aquí la necesidad y deber de dedicarle su libro, y

(1) El conciliador de Pedro de Abano, y sus secretarios. (Vulgo Aponense).

ponerle bajo de su amparo y el de Dios, que es el sol de justicia y padre de sabiduría. Vale.

Después de esta dedicatoria comienza un resumen del libro, y por él hemos hecho nosotros el extracto siguiente:

Tratado primero. De materia nutritionis. Todos los humores naturales con la sangre sirven para la nutrición los miembros, pero la sangre sola no puede por sí misma nutrir. Esta es una proposición fundamental que intenta después probar, y por eso los llamó principios.

Tratado segundo. De la prioridad de los miembros compuestos. Son los primeros compuestos de los miembros animales aquellos que dependen por tiempo y nobleza de los simples.

Tratado tercero. De la excelencia de los espíritus. El espíritu que reside en el corazón del hombre y se difunde por las demás partes le creemos formalmente más perfecto y excelente que el de las demás partes.

Tratado cuarto. Del temperamento del espíritu. El mejor es aquel que existe templado entre los espíritus del cuerpo humano, reducido al medio entre las extremas cualidades primeras.

Tratado quinto. De la propiedad del músculo, que es movimiento voluntario. La fuerza voluntaria del movimiento más está en el músculo que en el nervio, pues que en él reside la virtud voluntaria y motiva.

Tratado sexto. De la comunidad de las soluciones de continuidad. Los miembros con similares y orgánicos igualmente sufren las soluciones de continuidad, y así están espuestos los simples como los compuestos sin razón de prioridad.

Tratado sétimo. La constitución continental, según Galeno, es verdadera y absolutamente templadísima.

Tratado octavo. La única causa del dolor es la solución de continuidad, pues aun la

malicia de la complexión por sí misma no es causa del dolor.

Tratado noveno. De la úlcera de Avicena. La diferencia que admite Avicena, y pone el *Conciliador*, contradice el sentido y sostiene la verdad con modestia, pero sin razón, choca y espone su doctrina, y sin advertirlo espone las doctrinas de Galeno.

Tratado décimo. Es menor daño el poner la humedad en los elementos de los cuerpos, siendo mayor que la sequedad de los mismos.

Tratado once. De la graduación de la humedad. La humedad complexional de los mistos se puede elevar hasta tercer grado, y hasta el cuarto si depende de cualidades primarias.

Tratado doce. De la eficacia de Avicena contra Galeno en el capítulo de la fiebre de sangre. «Se engañan el *Conciliador* y sus secuaces, sobre el capítulo de Avicena que empieza *opinatus est Galenum Avicennam*, no esponiendo ni entendiendo á Galeno.»

Estos son los principios que después dilucida Francisco Villalobos uno á uno, comentándolos según la doctrina de aquella época, esto es, según las doctrinas de Galeno y Avicena, y procurando entrar en lid abierta con el autor del libro el *Conciliador*, á quien describe de este modo:—«*Conciliador* es un libro muy celebrado de los médicos que contiene doscientos diez capítulos que se llaman *diferencias* (y Avicena contradice el sentido cuando redarguye la diferencia 76) que son todas las opiniones y sectas médicas que compuso Pedro Aponense (*patavinus civus*) donde pueden acudir los médicos que quieran saber las opiniones antiguas, como sucede con algunos modernos para escribir después con audacia y conocimiento de causa; porque verás aquí de toda materia, y el modo de pelear y aun á veces el de huir, vulnerador de muchos, lacerador de otros, que á nadie perdona dicho Pedro de Abano, pero especialmente combatió á nuestro prin-

cipe Avicena en la parte dicha, aunque el Conciliador ni entendió á este autor, ni menos á Galeno.»

En el mismo libro he encontrado la esplicacion siguiente de la digestion:—«Hecha la digestion en el estómago, el quilo va á las meseraicas, y llega á la vena porta, y se distribuye por el hígado, y se hace sangre en union con los cuatro humores naturales, dando origen á 1.º sangre: 2.º flema: 3.º cólera; y 4.º melancolía, y así resulta que la sangre se cambia: 1.º en una sustancia que no tiene nombre: 2.º en ros: 3.º en cambium y 4.º en gluten; y he aquí la razon por que en el primer principio se dice que no basta sola la sangre para la nutricion.»

Tal es el resúmen abreviado de las *congresiones* de Francisco Villalobos y sus doctrinas; doctrinas y principios que en la actualidad no tienen gran boga; pero que sin embargo manifiestan dos cosas, es á saber: 1.ª Que en España ha habido siempre médicos dispuestos á discutir las cuestiones áridas de la ciencia contra la invasion de los extranjeros, como lo prueba la calificación que del *Conciliador* hace Villalobos: 2.ª Que el sistema de controversia literaria, es muy antiguo entre nosotros, puesto que al controversista Valles precedió el ilustrado Villalobos con sus congresiones, y quizá sin estas no se hubiesen escrito las del divino Valles.

Ultimamente, no siendo conocido este libro impreso en Salamanca en 1514 por los historiadores de la medicina española, convenia al pais y á la honra, ya inmortal é imperezadera de Villalobos, añadir una flor á la corona de rosas que rodea su augusta frente, y como un testimonio mas de la felicidad de su ingenio y de su inagotable inventiva y observacion, en cuyo homenaje y honra se publica en *El Crisol*.

G.

CHISMOGRAFIA.

Es SENSIBLE. Nuestro suscriptor D. Mariano Ruiz de Murcia nos ha remitido un sentido discurso por la prematura muerte del profesor D. Juan Garcia Ibañez, víctima de su *abnegacion* en la asistencia del cólera-morbo. Sentimos que la índole de nuestro periódico no nos permita su insercion, y lo sentimos tanto mas, cuanto que es documento bien escrito y en la efusion de un corazon herido en su mas honda fibra, y en el entusiasmo de la amistad y de la dignidad de la ciencia. A la memoria del difunto le basta la *honorosa distincion* de haber muerto cumpliendo con su deber: *la tierra le sea ligera.*

AFICION SINGULAR Á LA GRACIA.—Se dice que el Ministro de la Gubernacion ha resuelto sacar á oposicion todos los destinos médicos pertenecientes á su ministerio que no han sido provistos de esta manera. Esta justificada conducta, que merece nuestro aplauso, no ha debido agradar á *El Siglo Médico* pues se lamenta de que se busquen sábios para desempeñar pequeños destinos. Nosotros, por el contrario, creemos solamente desacertado é injusto el buscar nulidades para el desempeño de los mayores puestos de la profesion.

PÁNICO INFUNDADO.—La salida del Tábano, la Vívora y demás comparsa que á las órdenes del Doctor Palomeque acaban de presentarse en la palestra, se dice ha dilatado los *esfinteres* de algun meticuloso: Tranquilícese quien sea, que los reptiles y los insectos no pican en tiempo frio, y para el verano estarán ya domesticados por el Doctor, pudiendo asegurar que no harán daño al que no les moleste.

H.

ANUNCIOS.

EMANCIPACION MEDICA.

JUNTA CENTRAL INTERINA.

Sesion del dia 20 de enero.—Asistieron los Sres. Delgrás, Blanco, Benavides, Oria, Comenge, Suender, Saez Quintanilla, y Gutierrez de la Vega. Despues de haberse discutido con el mayor celo cuantos asuntos conciernen á los intereses generales de la clase, la Junta acordó pasar á todos los profesores las circulares siguientes:

Circular núm. 1.º La Junta central interina, tomando en consideracion las razones espuestas por ambas subdelegaciones y profesores, respecto á la imposibilidad en que se han hallado de constituir las juntas de distrito en la época que fijaba el proyecto de *Emancipacion Médica* circularado, imposibilidad dependiente en unas localidades de la crudeza de la estacion, y en otras de los disturbios políticos ó de la epidemia cólerica, ha acordado prorogar el término que el proyecto establecia para dirigir las solicitudes de adhesion y las actas de los distritos hasta el último dia del próximo mes de febrero, encareciendo á todos los profesores en medicina, cirujía y farmacia la actividad en cumplir estas formalidades preliminares indispensables para declarar constituida la *Emancipacion Médica*.

Madrid 20 de enero de 1855.—Presidente, *Mariano Delgrás*.—Secretario, *Enrique Suender*.

Circular núm. 2.º Para llevar activamente á cabo el proyecto de *Emancipacion Médica*, se hace preciso que las Juntas de distrito establecidas y las que sucesivamente se establezcan, procedan sin demora á la formacion de la estadística en los términos que se previene en el artículo 52 del pro-

yecto, especificando cuidadosamente el nombre de cada profesor, el pueblo en que ejerce su profesion, la clase de título que tiene, la dotacion que percibe y cómo la cobra.

Madrid 20 de enero de 1855.—Presidente, *Mariano Delgrás*.—Secretario, *Enrique Suender*.

Circular núm. 3.º La Junta central interina, necesitando tener presentes las observaciones que se ocurran á las de distrito acerca del proyecto de *Emancipacion Médica* para en su dia hacer las modificaciones que considere necesarias la mayoría de profesores, escita el celo de las Juntas de distrito para que espongan si se adhieren al proyecto en los mismos términos en que está formulado, ó si creen necesaria alguna modificacion, en cuyo caso deben especificar clara y precisamente los artículos con que no se hallen conformes y las variaciones que creen necesarias, en la inteligencia que las Juntas que nada manifiesten acerca de esto, se entiende que se hallan completamente conformes.

Madrid 20 de enero de 1855.—Presidente, *Mariano Delgrás*.—Secretario, *Enrique Suender*.

Las anteriores resoluciones se reducen á lo que manifestamos á nuestros suscritores en nuestro número anterior; esto es, á haber sido declarados órganos oficiales de la «*Emancipacion Médica*» todos los periódicos que de la ciencia se publican en Madrid.

Las sesiones ordinarias de la Junta central se celebrarán una vez á la semana, sin perjuicio de tener las estraordinarias siempre que se necesifen.

VACANTE.

La plaza de médico cirujano de Saviñan, partido de Calatayud, dotada en 8000 rs. Las solicitudes hasta el 10 de febrero.

MADRID: 1855.

IMPRENTA DE D. ANDRES PEÑA, LEGANITOS, 24.